

**Guayaquil, Marzo 15 de 1999**

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAKORMIL S. A.**

Señores Accionistas:

*En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada **TAKORMIL S. A.** al 31 de Diciembre de 1998, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generales aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas consecuentemente emito las siguientes notas contables*

1.- *Se ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarios y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.*

2.- *He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.*

3.- *Se encuentra al día y están actualizando los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de la Documentación.*

4.- *Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajos la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.*

5.- *Las cifras contables y sus operaciones son correctas.*

6.- *Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

7.- *Se realizan periódicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito.*

*En mi opinión, los Estados Financieros arriban mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real Situación Financiera de la Compañía.*

Atentamente,

  
**COMISARIO**